de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Lucas y Murillo de la Cueva, con documento nacional de identidad número 7.223.951-L, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento Ciencia Política y de la Administración I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 7 de agosto de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

17106 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Rosa María Galán Sánchez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 2001), y presentada por doña Rosa María Galán Sánchez la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Galán Sánchez, con documento nacional de identidad número 30.524.914-G, titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento Derecho Financiero y Tributario, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 7 de agosto de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

17107 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Ramón Llata García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 31.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Ramón Llata García Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 13 de agosto de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

17108 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Ana María González Fernández Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana María González Fernández, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 13 de agosto de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

17109 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Marcel Manuel Bonnet Escuela Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Marcel Manuel Bonnet Escuela, documento nacional de identidad 45.438.708-T, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 13 de agosto de 2001.—El Rector accidental, Antonio Álvarez Alonso.

17110 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Carmen Gloria Calero Martín Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carmen Gloria Calero Martín, documento nacional de identidad 42.010.561-A, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 13 de agoto de 2001.—El Rector accidental, Antonio Álvarez Alonso.

17111 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2001, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña M. del Pilar Marqués Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Enfermería» (Campus de Ponferrada).*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña M. del Pilar Marqués Sánchez, en el área de conocimiento de «Enfermería» (Campus de Ponferrada), adscrita al Departamento de Farmacología, Toxicología y Enfermería, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 13 de agosto de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

17112 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María José Anadon Baselga Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Medicina Legal y Forense».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por doña María José Anadón Baselga la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Anadón Baselga, con documento nacional de identidad 17.700.788-B, titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de agosto de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

17113 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Inés López-Ibor Alcocer Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Psiquiatría».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por doña María Inés López-Ibor Alcocer la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Inés López-Ibor Alcocer, con documento nacional de identidad 830.871-L, titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de agosto de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

17114 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2001 de, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Manuel Francisco Morales Doreste Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 20 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.° del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, a don Manuel Francisco Morales Doreste, documento nacional de identidad número 42.817.244-F, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de u mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de agosto de 2001.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.